

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros
-------------	---

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Programación y Evaluación de Cursos ELE
-------------	---

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	4
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8086
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Creación, Desarrollo y Evaluación de Cursos ELE
----------	---

Módulo:	
---------	--

Tipo de enseñanza:	A distancia
--------------------	-------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	100
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paloma Rodera Martínez	paloma.rodера@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura proporciona un soporte teórico para el diseño y desarrollo del currículo de E/LE, además de una serie de procedimientos prácticos y herramientas que permiten llevar a cabo el proceso de toma de decisiones que se produce a lo largo de todas las fases implicadas en el diseño y desarrollo de los cursos. Aporta un marco teórico para el análisis y diseño de unidades didácticas de español como lengua extranjera.

Se analiza los diferentes niveles e instrumentos de evaluación lingüística y de cursos E/LE y se familiariza con la tipología de exámenes (procedimientos cuantitativos o sumativos y cualitativos o formativos). Se identifican los métodos de evaluación por destrezas con el fin de encaminar a los docentes a ser capaces de elegir y aplicar los

instrumentos de evaluación adecuados a cada contexto educativo de ELE.

OBJETIVO

- Revisar los diferentes contextos educativos del E/LE y sus currícula.
- Evaluar las programaciones y diseños de materiales didácticos según los enfoques, metodologías y marcos de referencia de la enseñanza de idiomas.
- Aprender a evaluar los factores que se debe tener en cuenta a la hora de la programación didáctica y la evaluación.
- Familiarizarse con los elementos básicos de una unidad didáctica y con los criterios fundamentales de su diseño.
- Identificar las diferentes tipologías de secuencias y unidades didácticas de E/LE y ser capaz de desarrollarlas.
- Conocer los niveles e instrumentos de evaluación lingüística y de cursos E/LE.
- Ser capaz de elegir y aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a cada contexto educativo de E/LE.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

1. CURRÍCULO, PROGRAMACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR
 - 1.1. El currículo en ELE
 - 1.2. Programación didáctica
 - 1.3. Diseño curricular institucional
 - 1.4. Diseño curricular del centro
 - 1.5. Definición de unidad didáctica
2. DE ENFOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
 - 2.1. Los enfoques de enseñanza en ELE
 - 2.2. La unidad como parte del programa
 - 2.3. Criterios para la elaboración de unidades didácticas
 - 2.4. Errores frecuentes en la elaboración de unidades didácticas
3. EVALUACIÓN: ANTECEDENTES, CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOLOGÍAS
 - 3.1. Definición conceptual e histórica de la evaluación
 - 3.2. Marco teórico de referencia
 - 3.3. Tipología de exámenes: Procedimientos cuantitativos o sumativos y cualitativos o formativos
4. PRAXIS EDUCATIVA Y NUEVAS TENDENCIAS EDUCATIVAS
 - 4.1. Consideraciones básicas para la organización de la praxis evaluativa, elaboración de pruebas de exámenes en ELE
 - 4.2. Tendencias y recursos actuales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.

3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
11 horas	89 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y reflexionar sobre la adquisición y el aprendizaje de lenguas, teniendo en cuenta los diferentes factores que influyen en el desarrollo de una clase (lengua materna, filtro afectivo,...).

Diseñar, desarrollar y evaluar programas de español como lengua extranjera (ELE) y español con fines específicos (EFE) siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Conocer y aplicar diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación lingüística, eligiendo los más adecuados para la enseñanza de ELE.

Diseñar y desarrollar actividades y estrategias en el aula de ELE que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español en todos los niveles del MCER.

Conocer y aplicar diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación lingüística, eligiendo los más adecuados para la enseñanza de ELE.

Conocer y reflexionar sobre la adquisición y el aprendizaje de lenguas, teniendo en cuenta los diferentes factores que influyen en el desarrollo de una clase (lengua materna, filtro afectivo,...).

Diseñar y desarrollar actividades y estrategias en el aula de ELE que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español en todos los niveles del MCER.

Diseñar, desarrollar y evaluar programas de español como lengua extranjera (ELE) y español con fines específicos (EFE) siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Analiza programaciones y materiales didácticos para conocer los principios metodológicos subyacentes a su diseño.

Evalúa los factores que intervienen en la enseñanza/aprendizaje el E/LE y adaptar la programación y la evaluación a los mismos.

Establece criterios fundamentados para el diseño de unidades didácticas que favorezcan el uso y aprendizaje de la lengua.

Formula los objetivos de aprendizaje de una unidad didáctica y seleccionar los contenidos de la misma.

Analiza los componentes de los Niveles comunes de referencia para el español, Plan Curricular del Instituto Cervantes, en relación con el Marco común europeo de referencia.

Construye los principios organizativos de los cursos de español como lengua extranjera a partir de unidades de análisis derivadas de los documentos de referencia.

Adapta las especificaciones curriculares (objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y procedimientos de evaluación) a las variables del alumno y a los factores contextuales.

Identifica los niveles e instrumentos de evaluación lingüística y de cursos E/LE y elegir y aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a cada grupo y contexto educativo de E/LE.

Identifica y selecciona la técnica más adecuada al problema de evaluación en el que se quiere adentrar.

Usa y/o elabora diseños de evaluación de las destrezas lingüísticas para casos generales y específicos.

Diseña una unidad didáctica.

Evalúa el desarrollo de las destrezas lingüísticas que se promueven en la enseñanza de español como lengua extranjera.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada

una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2 sobre 4 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2 sobre 4 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,5 puntos

Foro 2: 0,5 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación

de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:

Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).

Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

LASAGABASTER, D. y J. M. SIERRA La observación como instrumento para la mejora de la enseñanza-aprendizaje de lenguas 2024